

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "DELPASTCORP S.A. EN LIQUIDACION" CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DEL 2019**

En la ciudad de Guayaquil, a los 28 días del mes de agosto del dos mil diecinueve, a las 11:00 horas, en la oficina ubicada en la Av. Boyacá 642 y Padre Solano Edificio El Torreón piso 1 ofic. B, se encuentran los accionistas de la Compañía DELPASTCORP S.A. EN LIQUIDACION el Señor ANDRES EDUARDO GALVEZ CELLERI, propietario de UNA acción representado mediante Poder General por la Sra. SILVIA PATRICIA CELLERI SILVA y la Señora SILVIA PATRICIA CELLERI SILVA propietaria de SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE acciones, todas las acciones, ordinarias, nominativas de UN dólar cada una, con el propósito de constituirse en Junta General Extraordinaria de acuerdo al siguiente cuadro:

NOMBRE DEL ACCIONISTA	NUMERO DE ACCIONES	%	LISTA DE ASISTENCIA
SILVIA PATRICIA CELLERI SILVA EN REPRESENTACION DE ANDRES EDUARDO GALVEZ CELLERI	1	0.13%	<i>[Firma]</i>
SILVIA PATRICIA CELLERI SILVA	799	99.87%	<i>[Firma]</i>
<b>TOTALES</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>	

Se encuentra también presente la ING. KARLA CHAMBERS QUIRÓS, Delegado de la Superintendencia de Compañías, quien comparece con la CREDENCIAL No. SCVS-INC-DNASD-SD-19-083 emitida el 19 de Agosto del 2019.

Por decisión unánime de los accionistas preside la Junta el Liquidador de la compañía el Señor JULIO CESAR ROMERO AMORES y actúa como secretaria ad-hoc la señora SILVIA PATRICIA CELLERI SILVA quien certifica que los accionistas que asisten a esta Junta y que constituyen la totalidad del capital suscrito de la compañía, esto es ochocientos dólares de los Estados Unidos de América, han resuelto por unanimidad de votos constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas sin necesidad de convocatoria previa, amparados en lo dispuesto en el art. 238 de la Ley de Compañías.

Los accionistas presentes dejan expresa constancia de que, para la celebración de esta Junta, renuncian a la forma de convocatoria previa, amparados en lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías suscribirán la presente acta.

Toma la palabra el Presidente de la Junta, quien declara instalada la sesión y los asistentes por unanimidad de votos aceptan la celebración de la Junta para tratar los siguientes puntos de orden del día.

- 1.- Conocer y resolver sobre el Balance Final de Liquidación de la Compañía DELPASTCORP S.A. EN LIQUIDACION, cortado al 31 de Diciembre del 2018;
- 2.- Resolver sobre el Pasivo Reflejado en el Balance Final
- 3.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el liquidador Principal de la compañía y;
- 4.- Conocer y resolver sobre la distribución del haber social y adjudicación del remanente a los accionistas.

Inmediatamente, se procede a tratar el primer punto del orden del día. Pide la palabra el Señor JULIO CESAR ROMERO AMORES y manifiesta a la sala que ha elaborado el Balance Final previo a la cancelación definitiva de la compañía y en donde se reflejan los saldos contables por lo que los accionistas deben pronunciarse sobre lo mismo. Una vez hecha la revisión del Balance Final se llama a la votación correspondiente, y es "Aprobar el Balance Final de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del 2018." por unanimidad de votos el Balance presentado sin ninguna modificación.

En este momento se procede a tratar el segundo punto del orden del día que es:

Dentro del Balance final se encuentra un pasivo no corriente de la cuenta CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR ACCIONISTAS por el valor de US\$ 143 712,96 el cual indican los accionistas que van asumir los valores de acuerdo al porcentaje de acciones que actualmente cada uno posee. El cual se aprueba por todos los accionistas

En este momento se procede a tratar el tercer punto del orden del día que es:

**"Aprobación del Informe del Liquidador Principal de la Compañía cortado al 31 de Diciembre del 2018."**

Seguidamente se pasó a tratar el segundo punto de orden del día. Toma la palabra el Liquidador y expresa que ha presentado el informe de su gestión comprendida desde 27 de Diciembre del 2017 hasta 31 de Diciembre del 2018 debiendo la Junta general de accionistas decidir sobre el informe. El Liquidador indica que dentro de su gestión se procedió a realizar la publicación de LLAMAMIENTO DE ACREEDORES en el Diario El Telegrafo tres días consecutivos los días 09-10-11 de Febrero del 2018; cabe recalcar que los acreedores que se presentaron se fueron cancelando sus haberes por lo que la compañía actualmente no tiene ningún acreedor, también se procedió a la preparación del proyecto de Distribución del haber Social y adjudicación del remanente a los accionistas para el conocimiento de la Junta General. Una vez hecha la revisión del informe la junta llama a la votación correspondiente y se aprueba el mismo sin modificación alguna.

En este momento se procede a tratar el cuarto punto del orden del día que es:

**"Aprobar el cuadro de distribución del haber social y adjudicación del remanente a los accionistas."**

El liquidador toma la palabra e indica que adicionalmente se deja constancia que se repartirá el total del Patrimonio son de acuerdo a Balance Final cortado al 31 de Diciembre del 2018 y al porcentaje de acciones que refleja la nómina de accionistas, también la adjudicación del remanente según Acta de conciliación y adjudicación de los bienes de la compañía del 31 de Diciembre del 2018 la cual se adjunta a la misma y que a continuación se detalla la distribución de los Activos se le entregará a los accionistas quedando así repartido el total de los activos a los accionistas:

DESCRIPCION DEL ACTIVO	ACCIONISTAS		TOTAL
	GALVEZ ANDRES EDUARDO	CELLERI SILVIA PATRICIA	
ACTIVO FIJO			
CASA UBICADO EN URBANTZACION ISLA SOL MZ 1 SL 78		459.557,80	459.557,80
SPLIT	255,22		255,22
AIRCO		1.559,85	1.559,85
AIRE 2		1.954,77	1.954,77
REFRIGERADORA		1.675,43	1.675,43
MESAS BLANCAS		525,60	525,60
COCINA	327,10		327,10
TOTAL DE REPARTICION DE LOS ACTIVOS	582,32	465.273,45	465.855,77

El Activo de la Casa Ubicado en Urbanización ISLA SOL MZ 1 SL 78 se indica que los linderos registrales son los siguientes:

Por el Norte: Muro perimetral, con veinte metros.

Por el Sur: Calle Pública, con veinte metros.

Por el Este: Solar número Setenta y siete, con treinta y siete metros veinticinco centímetros.

Por el Oeste: Solar número Setenta y cinco, con treinta y siete metros y veinticinco centímetros.

Área total: Setecientos cuarenta y cinco metros cuadrados cuarenta y tres decímetros cuadrados.

Finalmente el Presidente de la Junta General de Accionistas manifiesta que debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de la sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son: Balance Final

cortado al 31 de Diciembre del 2018; informe del Liquidador; Cuadro de Distribución del Haber social y Adjudicación del remanente; Lista de asistentes, número de acciones y votos que representan; copia del Nombramiento del Liquidador, y copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes.

No habiendo otro asunto que tratar, El presidente de la Junta concede momento de receso para la elaboración de esta acta.

Hecha y Leída la presente a los concurrentes, es aprobado por unanimidad de votos por todos los asistentes quienes en señal de aceptación la firman para constancia de todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 12h00.



**JULIO CESAR ROMERO AMORES**  
**PRESIDENTE DE LA JUNTA - LIQUIDADOR**  
**C.C.# 0920554318**



**SILVIA PATRICIA CELLERI SILVA**  
**REPRESENTANTE DEL ACCIONISTAS**  
**ANDRES EDUARDO GALVEZ CELLERI**  
**C.C.# 0912443819**



**SILVIA PATRICIA CELLERI SILVA**  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA - ACCIONISTA**  
**C.C.# 0906264924**

**LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DELPASTCORP S.A. EN LIQUIDACION, CELEBRADA EL 28 DE AGOSTO DEL 2019.**

ACCIONISTAS	ACCIONES QUE REPRESENTA	VOTOS	FIRMA
SILVIA PATRICIA CELLERI SILVA EN REPRESENTACION DE ANDRES EDUARDO GALVEZ CELLERI	1	0.13%	<i>p. Celleri</i>
SILVIA PATRICIA CELLERI SILVA	799	99.87%	<i>p. Celleri</i>
<b>TOTAL</b>	<b>800</b>	<b>100%</b>	

**TOTAL DE ACCIONES: 800**

**TOTAL DE VOTOS: 800**

El Capital Social de la compañía asciende a OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA dividido en OCHOCIENTAS ACCIONES ordinarias, nominativas e indivisibles de UN DÓLAR (\$ 1,00) cada una.

Guayaquil, Agosto 28 del 2019



**JULIO CESAR ROMERO AMORES  
PRESIDENTE DE JUNTA - LIQUIDADOR**

cortado al 31 de Diciembre del 2018; informe del Liquidador; Cuadro de Distribución del Haber social y Adjudicación del remanente; Lista de asistentes, número de acciones y votos que representan; copia del Nombramiento del Liquidador, y copia de la presente acta suscrita por todos los asistentes.

No habiendo otro asunto que tratar, El presidente de la Junta concede momento de receso para la elaboración de esta acta.

Hecha y Leída la presente a los concurrentes, es aprobado por unanimidad de votos por todos los asistentes quienes en señal de aceptación la firman para constancia de todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 12h00.

**CERTIFICADO:** Que es copia del original que reposa en el Libro de Actas de Junta General de Accionistas de la compañía **DELPASTCORP S.A. EN LIQUIDACION** Al que me remito en caso necesario.



**SILVIA PATRICIA CELLERI SILVA**  
**SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA**  
C.C.# 0906264924